

¡El pueblo está primero!

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS - PP068-MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057- CONVOCATORIA N° 005-2022-DIRESA-OGESS-BM/DG

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 9:05 horas del día 26 de Mayo del 2022, reunidos en los ambientes de la Sala Situacional, de la Unidad Ejecutora 400 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal –Modalidad Decreto Legislativo N°1057; para coberturar plazas, según detalle:

Cód. de Puesto	Red	EE. SS.	Grupo Ocupacional	Cant	Sueldo	Cod. AIRHSP
01-2022	Picota	CPCEED-Sede Administrativa.	Técnico en Enfermería	1	1,000.00	000974
Total				1		

Conformada mediante Resolución Directoral N° 541-2022-DIRESA-OGES-BM/DG; de fecha 10 de Mayo del 2022; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros:

Titulares:

MIEMBROS	CARGOS
Lic. Enf. Gianinna Elinor Díaz Flores	Presidente.
Lic. Adm. Gladys Cruzalegui García	Secretaria.
Psic. John Ludeña Cárdenas	Miembro, representante de Salud Mental.
Biol. Juanita Herlinda Saavedra Viena	Miembro, representante Gestión Sanitaria OGESS/BM.
Representante Red de Salud de Picota	Miembro.
Representante del SITASSA San Martín.	Veedor.
Representante del FENUTSA San Martín.	Veedor.

2.- Posteriormente los miembros de la comisión proceden con la evaluación curricular de cada postulante.

3.- Luego de realizar la evaluación curricular se obtiene los siguientes resultados.

N°	Apellidos y Nombres	Grupo Ocupacional	Puntaje	Condición	Observación
N°	Cod. 01-2022 - Red Picota - CPCEED-Sede Administrativa.				
1	Tenazoa Vásquez Gina Paola	Tec. Enfermería	-	NO APTO	No cumple con experiencia específica solicitada.
2	García Pinedo David	Tec. Enfermería	60	APTO	

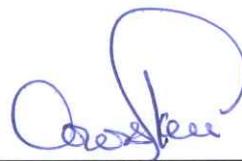
*Puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 36 puntos.

¡El pueblo está primero!

Siendo las 10.00 horas del mismo día, concluye la evaluación, por lo que los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.



Lic. Enf. Gianinna Elinor Díaz Flores
Presidente



Lic. Adm. Gladys Cruzalegui García
Secretario



Psic. John Ludeña Cárdenas
Miembro, representante de Salud Mental



Biol. Juanita Herlinda Saavedra Viena
Miembro, representante Gestión Sanitaria OGESS/BM